

Guayaquil, 30 de marzo del 2020

INFORME DEL GERENTE A LOS ACCIONISTAS

Sr. (s).

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

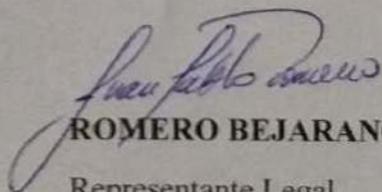
UNLIMITED BANDWIDTH UBLABS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Financieros de **UNLIMITED BANDWIDTH UBLABS S.A.** cortados al 31 de diciembre del 2019 demuestran razonablemente la Situación Patrimonial de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

1. Reconocemos la responsabilidad de los Representantes Legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros de la Situación Contable – Financiera, resultado de las operaciones de la Compañía y Flujo de Fondos de acuerdo a las Normas Contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas tributarias contemplada en el LRTI y su cumplimiento.
2. No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.
3. Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la Gerencia o a los Empleados que desempeñan roles de importancia dentro del sistema de control interno o alguna infracción a las leyes o reglamentos cuyos efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados Financieros o base para registrar una pérdida contingente.



ROMERO BEJARANO JUAN PABLO

Representante Legal

“UNLIMITED BANDWIDTH UBLABS S.A.”